



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 008

enero 26 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120007300	REPARACION DIRECTA	AUDREY CECILIA GALARRAGA MACAREÑO Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	AUTO RESUELVE CONCESION RECURSO APELACION AUTO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INCOADO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	5	25/01/2017
2	81001333300220160015500	ACCION CONTRACTUAL	STELLA MONROY FRENANDEZ	ENELAR E.S.P	AUTO RESUELVE CONCESION RECURSO APELACION AUTO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE.	3	25/01/2017
3	81001333300220160020300	REPARACION DIRECTA	WILLIAN VELANDIA DELGADO	MUNICIPIO DE ARAUCA POLICIA NACIONAL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PALEROS BRISAS DEL RIO ARAUCA	AUTO INADMITE DEMANDA AUTO INADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	25/01/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 26 de enero de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 26 de enero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA  
Secretaria